

## Asunto: Consejo de justicia ambiental – Reunión presencial con opción virtual – 21 de agosto de 2025

Estimadas partes interesadas en justicia medioambiental,

La Oficina Ejecutiva de Asuntos Energéticos y Ambientales de Massachusetts (EEA, por sus siglas en inglés) convoca al Consejo de Justicia Ambiental (EJC, por sus siglas en inglés) a una reunión el **21 de agosto de 2025 a las 6:30 pm (EST)**. Los miembros del consejo discutirán la herramienta Massachusetts Ready Act (proyecto de ley de bonos ambientales). Se asignará una sección de la reunión para recibir comentarios generales del público.

**Por favor, regístrese para la reunión usando este enlace:**

[https://www.zoomgov.com/webinar/register/WN\\_M-WdKhURQ-aEgMWpWjijSw](https://www.zoomgov.com/webinar/register/WN_M-WdKhURQ-aEgMWpWjijSw)

**Logística.** Esta reunión híbrida tendrá lugar de forma virtual a través de Zoom y de manera presencial en Drury High School en North Adams. Tendrá una duración aproximada de 90 minutos. La dirección es 1130 Church St, North Adams, MA 01247 y podrá acceder al edificio mediante las rutas 1 y 34 de autobús. La parada de autobús más cercana se encuentra en el Walmart de North Adams. Puede aparcar su vehículo en el estacionamiento de Drury High School.

**Apoyo de interpretación.** La interpretación virtual se ofrecerá en español, portugués, mandarín, vietnamita, criollo haitiano y lenguaje de señas estadounidense (ASL, en inglés). Si necesita interpretación en un idioma específico, o cualquier adaptación adicional, realice su solicitud mediante el correo electrónico [meetings@erg.com](mailto:meetings@erg.com). Las solicitudes deben enviarse al menos 48 horas antes del inicio de la reunión. Para recibir esta información en una letra de mayor tamaño en inglés o en Braille, llame al 1-877-623-6765. TTY: 1877-623-7773.

**Ley de reuniones abiertas.** El Consejo de Justicia Ambiental opera conforme a la Ley de Reuniones Abiertas [<https://www.mass.gov/the-open-meeting-law>] y da la bienvenida a los miembros del público que deseen observar las reuniones formales. Durante la reunión, los observadores podrán dirigir comentarios o preguntas al Consejo de Justicia Ambiental, con el permiso del presidente.

**Más información sobre el EJC:** El EJC es designado por el gobernador para asesorar y formular recomendaciones al secretario de la EEA en materia de políticas y normativas relevantes, con el fin de promover los principios de justicia ambiental. Dichos principios son definidos por la ley estatal como “principios que apoyan la protección contra la contaminación ambiental y el derecho a vivir y disfrutar de un entorno limpio y saludable, independientemente de la raza, color, ingresos, clase social, discapacidad, identidad de género, orientación sexual, origen nacional, etnia o ascendencia, creencias religiosas o dominio del inglés. Incluyen: (i) la participación significativa de todas las personas en el desarrollo, implementación y aplicación de leyes, regulaciones y políticas ambientales, incluidas aquellas relacionadas con el cambio climático; y (ii) la distribución equitativa de los beneficios energéticos y ambientales, así como de

los problemas medioambientales.” Esta ley puede consultarse en la sección 62L, disponible en el siguiente enlace: [<https://malegislature.gov/Laws/SessionLaws/Acts/2021/Chapter8>].

Puede encontrar información adicional sobre el EJC, el orden del día de reuniones futuras y las grabaciones de las reuniones anteriores aquí: <https://www.mass.gov/orgs/environmental-justice-council>. Haga clic en “Select Language” (Seleccione el idioma) en la esquina superior derecha de la página web para traducirla.

Gracias,

María Belén Power  
Subsecretaria de justicia ambiental y equidad  
Oficina Ejecutiva de Asuntos Energéticos y Ambientales